



ACTA 68-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL SALÓN DE SESIONES, EL DÍA MIÉRCOLES DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS.

MIEMBROS PRESENTES

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidente
Chavarría Saborío César Julio	Regidor propietario
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Villalobos Brenes Adriana	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora propietaria
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario
Yesenia Traña Castro	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente
Mora Chavarria Catherine	Regidor suplente
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Castro Araya José Roberto	Síndico propietario
Ángulo Villalobos Saymon Fernando	Síndico propietario
Mena Mendoza Zaida	Síndica propietaria
Rivera Chaves Carmen	Síndica propietaria
Rodríguez Robles Ana Yibe	Síndica suplente
Álvarez Quesada Lorena	Síndico suplente
Castro Agüero Matilde M.	Síndico suplente

MIEMBROS AUSENTES

Sandi Pamela Chavarría Arias Síndica suplente
Villalobos Cruz Christian Alonso Síndico suplente

LLEGADAS TARDÍAS

No hubo

Preside: Sr. Alexis Montero Salas
Alcalde Municipal: Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza.
Vicealcalde Municipal: Msc. Laura Carmiol Torres
Secretario del Concejo: Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno

Asesores:

Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena (Presente)
Lcdo. Sergio Jiménez Guevara (Presente)
Lcdo. Mario Alberto Chaves Mata (Presente)
Lcdo. Carlos Mejías Arguedas (Presente)

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Inicio de la sesión a las 19 horas.
Saluda a los presentes
Comprueba quorum

Orden del Día

1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

- 1.1 Lectura y aprobación del Acta Ordinaria número 67-2017 de martes 08 de agosto de 2017.
- 1.2 Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria número 31-2017 del jueves 20 de julio de 2017.



ACTA 68-2017

- 1.3 Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria número 32-2017 del día jueves 03 de agosto de 2017.
- 2 ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE DE LA PRESIDENCIA:
- 2.1 Oficio Contraloría en respuesta a oficio enviado por la Secretaría del Concejo municipal, según acuerdo del Concejo número 07 de la sesión ordinaria No. 22 de 27 de septiembre de 2016, sobre una denuncia.
3. CORRESPONDENCIA.
4. INICIATIVA DE LOS SÍNDICOS
5. INFORME E INICIATIVAS DEL ALCALDE MUNICIPAL
6. DICTÁMENES DE COMISIONES: SI HAY
- 6.1 Dictámenes 29-32 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto
7. INICIATIVA DE LOS REGIDORES
- 7.1 Mociones:
- 7.2 Asuntos Varios

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Saluda a los presentes.

ARTÍCULO I.

1.1 Lectura y aprobación de Acta Ordinaria número 67-2017 DE MARTES 08 DE AGOSTO DE 2017.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a aprobación el acta 67-2017

OBSERVACIONES AL ACTA 67-2017

NO HUBO

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a aprobación el acta 67-2017

Aprobada de forma unánime:



ACTA 68-2017

ACUERDO NÚMERO UNO: DE FORMA UNÁNIME: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 67-2017, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA MARTES 08 DE AGOSTO DE 2017

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

1.2 Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria número 31-2017 del jueves 20 de julio de 2017.

OBSERVACIONES AL ACTA 31-2017

No hubo

Señor Presidente Alexis Montero Salas
Somete a aprobación el acta 31-2017

ACUERDO NÚMERO DOS: DE FORMA UNÁNIME: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 31-2017, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 20 DE JULIO DE 2017.

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

1.3 Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria número 32-2017 del día jueves 03 de agosto de 2017.

Señor Presidente Alexis Montero Salas
Somete a aprobación el acta 32-2017

OBSERVACIONES AL ACTA 32-2017

No hubo.



ACTA 68-2017

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a aprobación el acta 32-2017

Aprobada por mayoría calificada 6/1

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes. Votos en contra: Norma Solís Gómez.

ACUERDO NÚMERO TRES: POR MAYORÍA CALIFICADA: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 32-2017, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2017.

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes. Votos en contra: Norma Solís Gómez.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Decreta receso.

Reinicia sesión

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Expresa que cuando las cosas se realizan con cariño se reciben de la misma manera. Hace ver que es un detalle o símbolo del cariño de los compañeros del Concejo. Desea un feliz día de las madres.

ARTÍCULO II.

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE DE LA PRESIDENCIA:

Primero

2.1. Oficio DFOE-DI-2164 de fecha 7 de diciembre del 2016 remitido por la Contraloría General de la República y recibido en por correo electrónico el día 11 de agosto del 2017, en respuesta a oficio enviado por la Secretaría del Concejo



municipal MSA-SCM-01-27-2016, según acuerdo del Concejo número 07 de la sesión ordinaria No. 22 de 27 de septiembre de 2016, sobre una denuncia.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Decreta receso para análisis de documento.

Los regidores se trasladan a la sala anexa.

Reinicia sesión a las 8:07 p.m.

Expresa y hace público el acuerdo tomado en la sesión privada:

ACUERDO NÚMERO CUATRO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

4.1 SOLICITAR AL LICDO. CARLOS L. MEJÍAS, ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, UN INFORME, EN EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, QUE CONTENGA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: SI LA POTESTAD SANCIONATORIA CONTRA LOS FUNCIONARIOS DE APOYO DE LA AUDITORÍA INTERNA, LA TIENE EL CONCEJO MUNICIPAL O LA ADMINISTRACIÓN.

4.2 HACER UNA ANÁLISIS DEL INFORME DFOE-DI-2164 DE 07 DE DICIEMBRE DE 2016, REMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

Segundo

2.2 Invitación de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, para un reconocimiento a la delegación que participó en los Juegos Nacionales, la actividad será el día 17 de agosto a las 7:00 p.m. en el Salón Comunal de Santa Ana Centro.

Señor Presidente Alexis Montero Salas



ACTA 68-2017

Consulta quiénes pueden asistir. Los que asistirán serán César Chavarría Saborío y Krisey Chaves Ledezma.

Tercero

2.3 Oficio DFOE-DL-0660 de fecha 8 de agosto del 2017 remitido por la Contraloría General de la Republica, en relación al tema del seguimiento de la gestión acerca del control y riesgo de los compromisos presupuestarios.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se refiere al tema y hace ver que se les enviara a los regidores.

Cuarto

2.4 Circular STSE-0037-2017 de fecha 8 de agosto del 2017 remitido por el Tribunal Supremo de Elecciones. Remite recordatorio sobre la prohibición de realizar eventos o concentraciones masivas ni, en general, actividades que impliquen gran movilización de personas o que interrumpan el libre tránsito en toda la red vial nacional.

Hace lectura del oficio.

ARTÍCULO III.

CORRESPONDENCIA.

3.1 Para TRASLADOS

1. Memorial sin oficio de fecha 08 de agosto de 2017, remitido por la Sra. Dyenany Godínez Vargas. Solicita ayuda social debido a que está atravesando una difícil situación económica. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL PROCESO DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL REALICE EL INFORME TÉCNICO CORRESPONDIENTE**

2. Memorial sin oficio 08 de fecha 08 de agosto de 2017, remitido por la Sra. Rocío Bustamante Castro. Solicita ayuda social debido a una situación de salud. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL PROCESO DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL REALICE EL INFORME TÉCNICO CORRESPONDIENTE**
3. Memorial sin oficio 08 de fecha 08 de agosto de 2017, remitido por el Sr. Orlando Solís Toruño, Presidente, Asociación de Vecinos Residencial La Caraña. Solicita autorización para continuar con las dos casetas de seguridad, con agujas como mecanismo de vigilancia del Residencial La Caraña. **TRASLÁDESE A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**
4. Memorial sin oficio de fecha 11 de agosto de 2017, remitido por el Sr. Lucas Withington, Director Deportivo FIT & FUN S.A. Solicita permiso para “La Etapa Costa Rica by Tour de France”, a realizarse del 01 al 03 de junio de 2018 **TRASLÁDESE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
5. Memorial sin oficio de fecha 09 de agosto de 2017, remitido por el Sr. Henry Oviedo Artavia, Presidente, Asociación Nacional de Artesanos Costa Rica Creativa de Santa Ana. Solicita permiso para realizar la n. °16 de FINARTE Uniendo Culturas, Feria Internacional de Artesanías, con fechas comprendidas entre el 21 de febrero al 04 de marzo de 2018. **TRASLÁDESE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
6. Memorial oficio CCDRSA-ADMIN 170-2017, de fecha 31 de julio de 2017, Memorial sin oficio de fecha 08 de agosto de 2017, remitido por la Sra. Cynthia Sáenz Sancho, Presidente, Asociación Escultórica Valle del Sol. Solicita permiso para realizar el V Simposio Internacional de Escultura Arte y Tradición, del 19 al 29 de abril de 2018.. **TRASLÁDESE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
7. Memorial oficio MSA-GOT-ALC-02-168-2017, de fecha 11 de agosto de 2017, remitido por el Ing. Jeffrey Zumbado Vargas, Proceso de Ordenamiento Territorial. Adjunta el informe técnico sobre el Condominio Residencial

Horizontal Jiménez Leitón, APC 728125, para análisis del Concejo Municipal.
TRASLÁDESE A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

8. Memorial oficio MSA-GDH-VRS-02-275-2017 de fecha 10 de agosto de 2017, remitido por la Red de Atención Progresiva a la Persona Adulta Mayor de Santa Ana, CONAPAM y Municipalidad de Santa Ana. Solicitan contenido presupuestario fijo de cuarenta a cincuenta millones de colones que brinde apoyo para la gran necesidad alimentaria de la población de adultos mayores del cantón. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACION**
9. Memorial sin oficio de fecha 07 de agosto de 2017, remitido por la Sra. Adriana Ortiz Altamirano, Presidente, Fundación GAD. Solicita una modificación para un segundo aporte económico para el presente año 2018, por un monto de seis millones de colones. **TRASLÁDESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**
10. Memorial sin oficio de fecha 08 de agosto de 2017, remitido por el Diácono Noé Montero, Parroquia Santa Ana. Solicita ayuda económica, para financiar el transporte de jóvenes a un campamento con el fin de ayudarles a encontrar un mayor sentido a su vida, el mismo se realizará del 18 al 20 de agosto de 2017. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN**
11. Memorial oficio MSA-AUI-02-033-2017, de fecha 08 de agosto de 2017, remitido por el Lcdo. Mario Alberto Chan Jiménez, Auditor Interno. Remite respuesta al acuerdo del Concejo Municipal referente a Torre de Telecomunicación ubicada en San Rafael de Santa Ana. **NOTIFICAR AL INTERESADO SRA. LAURA MARÍN CORRALES**
12. Memorial oficio MSA-AUI-02-043-2017, de fecha 10 de agosto de 2017, remitido por el Lcdo. Mario Alberto Chan Jiménez, Auditor Interno. Solicita la aprobación para asistir a la actividad de capacitación “Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna”, del 01 al 04 de octubre de 2017, por realizarse en Argentina. **TRASLADAR A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

13. Memorial oficio MICITT-OF-DVMT-362-2017, de fecha 10 de agosto de 2017, remitido por el Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones. Comunica la creación de la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, la cual tienen como una de sus funciones el brindar asesoría técnica permanente en temas de índole municipal, control y ordenamiento urbano. Además, comentan el proceso que se está realizando para atender la solicitud de permisos para instalar infraestructura complementaria a las torres. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN**

3.2 TOMAR NOTA/ INVITACION

14. Memorial oficio DM-697-2017, de fecha 04 de agosto de 2017, remitido por la Sra. Elena Quesada Serrano, Coordinadora Nacional de Bienes Animal, Ministerio de la Presidencia. Invitación a la presentación del Plan Piloto Municipal en Bienestar Animal, que se realizará el 18 de agosto de 2017, de 10:30 a.m. a 1:00 p.m. en el Auditorio de Casa Presidencial. **TOMAR NOTA**

15. Correo electrónico sin oficio, de fecha 07 de agosto de 2017, remitido por la Sra. Yanina Soto Vargas, Presidente Ejecutivo, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Invitación al Primer Simposio Municipal Internacional Promoviendo Alianzas Estratégicas, en el marco de la celebración del Día del Régimen Municipal a celebrarse los días 29 y 30 de agosto en el cantón de Turrialba. **TOMAR NOTA**

3.3 TOMAR ACUERDO

16. Correo electrónico sin oficio, de fecha 11 de agosto de 2017, remitido por la Lcda. Andrea Robles Álvarez, Proceso de Asesoría Legal. Manifiesta que el 11 de agosto de 2017 el Juzgado de Trabajo notificó a la Municipalidad de Santa Ana el traslado de la demanda laboral interpuesta por el Sr. Rodolfo Golfín; debido a que el Sr. Golfín fue un funcionario a cargo del Concejo



ACTA 68-2017

Municipal, solicita se indique si requieren que la suscrita asuma la dirección del proceso o de lo contrario se le releve de atenderlo. **TOMAR ACUERDO**

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Consulta si todos hicieron lectura de la correspondencia. Hace ver que se debe tomar un acuerdo sobre el correo, de fecha 11 de agosto de 2017, remitido por la Lcda. Andrea Robles Álvarez, Proceso de Asesoría Legal. Indica que como es un tema sobre los asesores legales, le parece que se debería trasladar a la Administración y que lo atienda la Lcda. Andrea Robles.

Señora Vicepresidenta Karla Zamora Aguilar

Se refiere al punto 8, hace ver que es un tema delicado, y le parece que debe ser trasladado a la Comisión de Hacienda, y ya que habrá reunión el lunes, en ese caso que se vea en esa reunión, puesto que es un tema de urgencia.

Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

Ante la solicitud que hace la Lcda. Andrea Robles, mociona para que sea ella quien lleve el proceso. Primero porque es un caso que se va a perder, ya que hay un derecho laboral a menos que se demuestre lo contrario, y partiendo del principio *in dubio pro operario*. Desde su área profesional ve que se dieron las condiciones de una ruptura contractual con responsabilidad. Por lo que no desea que se vaya a contratar a un profesional.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Hace ver que la señora Regidora Cynthia Salazar Zamora vota en sustitución del regidor Marín quien, con permiso de la Presidencia, atiende asuntos de Protocolo.

Somete a dispensa la moción.

Unánime: **Votos a favor:** José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

En discusión

Suficientemente discutida.



ACTA 68-2017

Somete a votación y firmeza.

Unánime

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

ACUERDO NÚMERO CINCO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: ACOGER LA MOCIÓN DE DON JOSÉ RAMÓN SIBAJA MONTERO: SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE ENCARGUE A LA LICDA ANDREA ROBLES ÁLVAREZ, DE LA ASESORÍA LEGAL INSTITUCIONAL, PARA QUE ASUMA LA DIRECCIÓN LEGAL DEL PROCESO LABORAL PLANTEADO POR EL SEÑOR RODOLFO GOLFIN LEANDRO CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA, PROCESO LABORAL QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE 17-000223-0166-LA-8, JUZGADO DE TRABAJO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, SECCIÓN PRIMERA.

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Cinthya Salazar Zamora, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

Señora Vicepresidente Karla Zamora Aguilar

Se refiere al punto sobre oficio MSA-AUI-02-043-2017, el Lcdo. Mario Alberto Chan Jiménez, Auditor Interno. Solicita la aprobación para asistir a la actividad de capacitación “Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna”, del 01 al 04 de octubre de 2017, por realizarse en Argentina

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Hace un breve resumen del oficio presentado por el Auditor. Señala que se deben tomar dos puntos a consideración, en cuanto al tema de presupuesto, puesto que indica que el viaje fue aprobado desde el año anterior. Por lo que será oportuno que el secretario verifique. Se **traslada a la comisión de Hacienda.**

Señor Regidor César Julio Chavarría Saborío



ACTA 68-2017

Expresa que comparte lo indicado por la regidora Zamora; pero le llama la atención que el Auditor no adjunta, como control interno, una certificación de eso que fue aprobado el año pasado, para que los regidores tuvieran claridad en el tema. Señala que se le debe adjuntar la nota de que contiene contenido presupuestario, el documento que habla sobre el acuerdo. Destaca que a efecto de que el Auditor es la mano derecha del Concejo, debe presentar los documentos necesarios.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Señala que se traslada el memorial del punto 8, a la **Comisión de Hacienda**.

ARTÍCULO IV INICIATIVA DE LOS SÍNDICOS

No hubo.

ARTÍCULO V INFORME E INICIATIVAS DEL ALCALDE MUNICIPAL

Señora Vice Alcaldesa Laura Carmiol Torres

Saluda a los presentes.

Primero

5.1 Memorial oficio MSA-ALC-VICE-02-203-2017 de fecha 16 de agosto del 2017 remitido por la MBA Laura Carmiol, Vicealcalde. Remite solicitud de permiso para establecer la licencia en los períodos comprendidos en el plan de estudios. Agradece por el agasajo que se les brindó a todas las madres. Hace ver que ámbito privado hará una maestría con fondos propios. Deja el tema presentado para que se tome el acuerdo por parte del Concejo.

Señor Presidente Alexis Montero Salas



ACTA 68-2017

Expresa que tiene una duda con respecto de los días que se ausentará la Vicealcaldesa. Acoge como moción la solicitud de la Vicealcaldesa, aclarando que es una semana al mes, por un período de 15 meses; además, hace la salvedad que en las semanas que se ausente de su cargo de Vicealcaldesa, no devengará salario alguno, y la maestría la cubrirá con fondos propios.

Somete a dispensa.

En discusión.

Señora Regidora Norma Solís Gómez

Recalca el esfuerzo como mujer por formarse y a portar a la Municipalidad los conocimientos. La felicita.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Hace ver que optar por una maestría de negocios del **INCAE** es un gran logro, y traer ese conocimiento a la Municipalidad de Santa Ana es más que positivo, sin dejar de mencionar todo el sacrificio que implica dicho estudio. Señala que como lo establece el Código Municipal se le debe dar la licencia; pero señala que si hubiese que consultar algún otro ente, antes de tomar decisiones, como el TSE, entre otros, para que también se notifique a todas las instancias donde hay representación de parte de la Vicealcaldesa, y de quién la sustituirá.

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Saluda a los presentes. Con respecto del tema en discusión el Código es claro, en cuanto a la asignación de tareas para el Vicealcalde, corresponde al Alcalde municipal. También establece que en ausencia no permanente, no lo sustituye el Vicealcalde 2. Por lo que en ese caso la Alcaldía asume las funciones de la Vicealcaldesa en los momentos que no esté presente ella. Expresa que es un tema de legalidad. Y si en algún momento se necesitara alguna representación, él como Alcalde, podría solicitarle al Vicealcalde 2 que lo haga.

Señor Síndico Saymon Fernando Ángulo Villalobos

Saluda a los presentes. Agradece a la Vicealcaldesa Laura Carmiol Torres por buscar capacitarse. Le parece que con respecto de la semana que se ausentará debería reconocérsele el salario a la Vicealcaldesa, pues tal capacitación va a enriquecer a nivel de estructura.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Suficientemente discutido.

Somete a votación. 7/0

Firme 7/0 Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

ACUERDO NÚMERO SEIS: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

5.1 CONCEDER LICENCIA A LA VICEALCALDESA, LAURA CARMIOL TORRES, PARA QUE CURSE LA MAESTRÍA EJECUTIVA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL INCAE BUSINESS SCHOOL, UNA SEMANA AL MES, DURANTE UN PLAZO DE QUINCE MESES.

5.2 INDICAR QUE EL COSTO DEL REFERIDO PROGRAMA DE MAESTRÍA SERÁ FINANCIADO CON FONDOS PROPIOS DE LA VICEALCALDESA.

5.3 SEÑALAR QUE EL PERMISO AQUÍ OTORGADO A LA VICEALCALDESA, ESTO ES, UNA SEMANA AL MES, DURANTE UN PERÍODO DE QUINCE MESES, ES SIN GOCE DE SALARIO.

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

Segundo

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza



ACTA 68-2017

5.2. Hace entrega de dos copias del Reglamento de Caja Chica actual, con la finalidad de cumplir con lo solicitado por el Concejo.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

SE TRASLADA A LA COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Tercero

5.3 Memorial MSA-GAD-PRV-02-114-2017 de fecha 16 de agosto de 2017, remitido por Karla Guerrero, Dpto. Proveeduría y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde, Municipalidad de Santa Ana. Asunto: Remite solicitud para que la Administración amplíe el siguiente contrato LICITACIÓN ABREVIADA NO. 2016LA-000016-01 “PUENTE SOBRE QUEBRADA PILAS DIAGONAL COLEGIO TECNICO”, por un monto de ₡15, 000,000.00 a nombre de la compañía Constructora Hernández y Martins S.A. Hace ver que adjunta la certificación de contenido presupuestario, en ella se indica que mediante la modificación presupuestaria 02-2017 se incluyó el dinero para dicho fin.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Cuarto

5.4 Expresa que hay varias licitaciones que se han sometido a consideración del Concejo, y aun no se han visto, por lo que se solicita se analicen lo más pronto.

ARTÍCULO VI

DICTÁMENES DE COMISIONES

6.1. DICTÁMENES 28-29 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Indica que hay dos dictámenes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del 29-32.

MSA-SCM-SEC-02-153-2017

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Lunes 07 de agosto de 2017

Hora inicio: 1:00 p.m.

Hora finalización: 2:45 p.m.

Asistentes:

- Sr. Cesar Chavarría Saborío – Coordinador
- Sra. Norma Solís Gómez – Regidora Propietaria
- Sra. Karla Zamora Aguilar – Regidora Propietaria
- Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza – Alcalde Municipal

Invitados:

- Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena – Asesor Legal PAC

Agenda:

1. Traslado de audiencia de la Sesión Extraordinaria n.º 21 del 23 de febrero de 2017.
2. Memorial sin oficio, de fecha 04 de mayo de 2017, remitido por el Lcdo. Rogelio Escobar Cascante, Director del I.E.G.B. Andrés Bello López, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n.º 54 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 09 de mayo de 2017.



ACTA 68-2017

3. Actas de reunión ordinaria #04 y #05 de la Junta Vial Cantonal Santa Ana, presentadas por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde Municipal, en la Sesión Ordinaria n. °54, celebrada el 09 de mayo de 2017.
4. Memorial MSA-ALC-GAD-02-019-17 de fecha 16 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Marilú Sánchez Venegas, Directora, Gestión Administrativa, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °55, celebrada el 16 de mayo de 2017.

Dictamen n. °29

1. Traslado de audiencia de la Sesión Extraordinaria n. ° 21 del 23 de febrero de 2017. Asunto: Audiencia otorgada al Comité de Padres de la Asociación de Natación de Santa Ana, relacionada con el requerimiento económico para realizar viajes al exterior de los integrantes del equipo y el cuerpo técnico.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal:

- a. Solicitar al Comité de Padres de la Asociación de Natación de Santa Ana el Plan Anual de Trabajo del Equipo de Natación Santa Ana, así como, el calendario de actividades en el extranjero para este 2017, así como la lista a los atletas participantes en cada una de las competiciones, dicha lista debe contener: nombre, edad, domicilio, categorías en que participará, logros o méritos alcanzados.
- b. Solicitar a los asesores legales, en plazo de un mes, la elaboración del Reglamento para optar por ayudas suplementarias para atender eventualidades culturales y deportivas.

Dictamen aprobado de forma unánime.

Votos a favor: Sr. César Chavarría Saborío, Sra. Norma Solís Gómez, Sra. Karla Zamora Aguilar.

Dictamen n. °30

2. Memorial sin oficio, de fecha 04 de mayo de 2017, remitido por el Lcdo. Rogelio Escobar Cascante, Director del I.E.G.B. Andrés Bello López, conocido por el Concejo

Municipal en la Sesión Ordinaria n. ° 54 del Concejo Municipal de Santa Ana, celebrada el 09 de mayo de 2017. Asunto: Solicitan apoyo para solventar varios inconvenientes que tiene la institución como consecuencia de la construcción del parque de Santa Ana Centro.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal, archivar el memorial remitido por el Lcdo. Rogelio Escobar Cascante, Director del I.E.G.B. Andrés Bello López, donde solicita apoyo para solventar varios inconvenientes que tiene la institución como consecuencia de la construcción del parque de Santa Ana Centro, considerando que las solicitudes ya fueron atendidas por la Administración en el Presupuesto Extraordinario n.º01-2017, además se insta al Lcdo. Rogelio Escobar Cascante, Director, coordinar con el Proceso de Inversiones y Obras, lo relacionado a los proyectos que se realizarán en el I.E.G.B. Andrés Bello López.

Dictamen aprobado de forma unánime.

Votos a favor: Sr. César Chavarría Saborío, Sra. Norma Solís Gómez, Sra. Karla Zamora Aguilar.

Dictamen n. °31

3. Actas de reunión ordinaria #04 y #05 de la Junta Vial Cantonal Santa Ana, presentadas por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde Municipal, en la Sesión Ordinaria n. °54, celebrada el 09 de mayo de 2017. Asunto: Traslada Actas de reunión ordinaria #04 y #05 de la Junta Vial Cantonal Santa Ana, en las cuales se aprueban modificaciones y montos para presupuestos extraordinarios.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal, aprobar las Actas de reunión ordinaria #04 y #05 de la Junta Vial Cantonal Santa Ana, presentadas por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde Municipal.

Dictamen aprobado de forma unánime.

Votos a favor: Sr. César Chavarría Saborío, Sra. Norma Solís Gómez, Sra. Karla Zamora Aguilar.



Dictamen n. °32

4. Memorial MSA-ALC-GAD-02-019-17 de fecha 16 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Marilú Sánchez Venegas, Directora, Gestión Administrativa, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n. °55, celebrada el 16 de mayo de 2017. Asunto: Se refiere a la transcripción de acuerdo n.º151-2017, tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n.º13, celebrada el 27 de julio de 2017, donde se acoge una recomendación de la Auditoría Interna, relacionada con el Reglamento del Servicio de Seguridad y Vigilancia Comunal de la Municipalidad de Santa Ana.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal, previo a resolver, esperar la respuesta de la Administración relacionada con el traslado del dictamen n. ° 25 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°64, celebrada el 18 de julio de 2017, que indica:

“Dictamen n. °25: Memorial MSA-ALC-GAD-02-019-17 de fecha 16 de mayo de 2017, remitido por la Lcda. Marilú Sánchez Venegas, Directora, Gestión Administrativa, Municipalidad de Santa Ana, conocido por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria n. 55, celebrada el 16 de mayo de 2017. Asunto: Adjunta observación sobre el acuerdo tomado por el Concejo Municipal relacionado con el cambio en el requisito académico indicado para los policías municipales en el Reglamento de Seguridad y Vigilancia.

La Comisión de Asuntos Jurídicos recomienda al Concejo Municipal, acoger la observación que hace la Lcda. Marilú Sánchez Venegas Directora, Gestión Administrativa en el memorial MSA-ALC-GAD-02-019-17 de fecha 16 de mayo de 2017, y se le ordena a la Administración elaborar una reforma al Reglamento de Seguridad y Vigilancia, que incorpore el cambio en el requisito académico para los policías municipales, indicado por la Auditoría Interna, y además todos aquellos aspectos que se considere necesarios para la buena marcha del servicio. Comuníquese este acuerdo a la Auditoría Interna.”

Dictamen aprobado de forma unánime.

Votos a favor: Sr. César Chavarría Saborío, Sra. Norma Solís Gómez, Sra. Karla Zamora Aguilar.

Cesar Chavarría Saborío

Nathalia Mora Delgado



ACTA 68-2017

Coordinador

Secretaría de Comisiones

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Expresa que no puede votarlo porque no le llegó la información.

Decreta receso.

Somete a votación: Unánime:

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alexis Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

ACUERDO NÚMERO SIETE: DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: APROBAR LOS DICTÁMENES 28, 29, 30, 31 Y 32 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, OFICIO MSA-SCM-SEC-02-153-2017:

7.1.1. SOLICITAR AL COMITÉ DE PADRES DE LA ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DE SANTA ANA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL EQUIPO DE NATACIÓN SANTA ANA, ASÍ COMO, EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN EL EXTRANJERO PARA ESTE 2017, ASÍ COMO LA LISTA A LOS ATLETAS PARTICIPANTES EN CADA UNA DE LAS COMPETICIONES, DICHA LISTA DEBE CONTENER: NOMBRE, EDAD, DOMICILIO, CATEGORÍAS EN QUE PARTICIPARÁ, LOGROS O MÉRITOS ALCANZADOS.

7.1.2. SOLICITAR A LOS ASESORES LEGALES, EN PLAZO DE UN MES, LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO PARA OPTAR POR AYUDAS SUPLEMENTARIAS PARA ATENDER EVENTUALIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.

7.2. ARCHIVAR EL MEMORIAL REMITIDO POR EL LCDO. ROGELIO ESCOBAR CASCANTE, DIRECTOR DEL I.E.G.B. ANDRÉS BELLO LÓPEZ, DONDE SOLICITA APOYO PARA SOLVENTAR VARIOS INCONVENIENTES QUE TIENE LA INSTITUCIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE SANTA ANA CENTRO, CONSIDERANDO QUE LAS SOLICITUDES YA FUERON ATENDIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N. °01-2017, ADEMÁS SE INSTA AL LCDO. ROGELIO ESCOBAR CASCANTE, DIRECTOR, COORDINAR CON EL

PROCESO DE INVERSIONES Y OBRAS, LO RELACIONADO A LOS PROYECTOS QUE SE REALIZARÁN EN EL I.E.G.B. ANDRÉS BELLO LÓPEZ.

7.3. APROBAR LAS ACTAS DE REUNIÓN ORDINARIA #04 Y #05 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL SANTA ANA, PRESENTADAS POR EL LCDO. GERARDO OVIEDO ESPINOZA, ALCALDE MUNICIPAL.

7.4. PREVIO A RESOLVER, ESPERAR LA RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN RELACIONADA CON EL TRASLADO DEL DICTAMEN N. ° 25 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONOCIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN LA SESIÓN ORDINARIA N°64, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2017, QUE INDICA: “DICTAMEN N. °25: MEMORIAL MSA-ALC-GAD-02-019-17 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017, REMITIDO POR LA LCDA. MARILÚ SÁNCHEZ VENEGAS, DIRECTORA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA, CONOCIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN LA SESIÓN ORDINARIA N. 55, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2017. ASUNTO: ADJUNTA OBSERVACIÓN SOBRE EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL RELACIONADO CON EL CAMBIO EN EL REQUISITO ACADÉMICO INDICADO PARA LOS POLICÍAS MUNICIPALES EN EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, ACOGER LA OBSERVACIÓN QUE HACE LA LCDA. MARILÚ SÁNCHEZ VENEGAS DIRECTORA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MEMORIAL MSA-ALC-GAD-02-019-17 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017, Y SE LE ORDENA A LA ADMINISTRACIÓN ELABORAR UNA REFORMA AL REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, QUE INCORPORE EL CAMBIO EN EL REQUISITO ACADÉMICO PARA LOS POLICÍAS MUNICIPALES, INDICADO POR LA AUDITORIA INTERNA, Y ADEMÁS TODOS AQUELLOS ASPECTOS QUE SE CONSIDERE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DEL SERVICIO. COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO A LA AUDITORÍA INTERNA.”

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alexis Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez.

ARTÍCULO VII

INICIATIVA DE LOS REGIDORES

7.1 Mociones:

Si hay.

7.1.1. Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

MOCIÓN

Considerando

1. Que proteger el recurso hídrico es proteger la salud del hombre y la vida sobre la Tierra, y es un elemento sustancial para alcanzar el desarrollo sostenible del país.
2. Que con el fin de minimizar el impacto negativo de las descargas de aguas residuales, el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto Ejecutivo N° 26042-S-MINAE del 14 de abril de 1997, "Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales", que establece los límites de vertido para las distintas actividades residenciales, comerciales, industriales y de servicios que generan aguas residuales en sus actividades o procesos de producción y que, en la mayoría de los casos, obliga a los distintos generadores al empleo de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, con el fin de cumplir con los límites de vertido establecidos.
3. Que la contaminación de los cuerpos de agua favorece la proliferación de enfermedades de transmisión hídrica, reduce el número de fuentes disponibles, eleva los costos para el abastecimiento de agua para consumo humano, y pone en peligro de extinción a muchas especies de nuestra flora y fauna.

4. Que para una mejor calidad de vida de las futuras generaciones debemos proteger las aguas nacionales y reducir los altos índices de contaminación, tal es el caso del Río Tárcoles.
5. Que el Reglamento de Aprobación y Operación de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, artículo n.º 46 establece:
 - a) Contar en todo momento con el personal y equipo requeridos.
 - b) Operar y mantener el sistema en apego al manual aprobado de operación y mantenimiento.
 - c) Mantener un efluente con concentraciones de contaminantes dentro de los límites autorizados.
 - d) Realizar los muestreos y análisis de laboratorio con la frecuencia requerida, y de reportarlos al Ministerio de Salud o a la entidad administradora del alcantarillado sanitario.
 - e) Notificar inmediatamente al Ministerio de Salud o a la entidad administradora del alcantarillado sanitario, cualquier anomalía operacional, violación a los límites autorizados, derrames u otros accidentes, detallando los hechos y el plan de contingencia adoptado.
 - f) Solicitar permiso al Ministerio de Salud y a la entidad administradora del alcantarillado sanitario, antes de remodelar o modificar en alguna forma el sistema de tratamiento.
 - g) Vigilar que se siga el Manual de Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
 - h) Llevar una bitácora donde se anoten todos los detalles de la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento.



ACTA 68-2017

- i) Cumplir con el Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales.

Por lo tanto mociono para que:

Para que la administración solicite al Ministerio de Salud el reporte correspondiente a las acciones realizadas para el cumplimiento de este reglamento y otras normas conexas en el Cantón. Siendo así, se solicita un detalle de las plantas de tratamiento autorizadas con la información referente a sus capacidades, y el porcentaje de capacidad de uso en la que se encuentran.

Por último, una certificación de que cada una de ellas cumple con el inciso d del artículo 46 señalado, anteriormente, para lo cual deberá aportar los respaldos respectivos

Luis F. Marín Guerrero
Regidor Propietario Municipalidad de Santa Ana

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Hacer lectura del por tanto de la moción.

Llama al regidor Córdoba para que vote en lugar de la regidora Solís.

Somete a dispensa. 6/1

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, José Daniel Córdoba Molina. **Votos en contra:** José Ramón Sibaja Montero quien justificó su voto negativo.

Somete a votación 6/1

Firme 6/1

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Krisey Chaves Ledezma, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes y José Daniel Córdoba Molina. **Votos en contra:** José Ramón Sibaja Montero

ACUERDO NÚMERO OCHO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR MAYORÍA CALIFICADA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

7.1 ACOGER LA MOCIÓN DEL REGIDOR LUIS FERNANDO MARÍN GUERRERO:

7.2 PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN SOLICITE AL MINISTERIO DE SALUD EL REPORTE CORRESPONDIENTE A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO Y OTRAS NORMAS CONEXAS EN EL CANTÓN.

7.3 PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN SOLICITE AL MINISTERIO DE SALUD UN DETALLE DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO AUTORIZADAS CON LA INFORMACIÓN REFERENTE A SUS CAPACIDADES, Y EL PORCENTAJE DE CAPACIDAD DE USO EN LA QUE SE ENCUENTRAN.

7.4 PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN SOLICITE AL MINISTERIO DE SALUD UNA CERTIFICACIÓN DE QUE CADA UNA DE ESAS PLANTAS DE TRATAMIENTO AUTORIZADAS CUMPLEN CON EL INCISO d) DEL ARTÍCULO 46 SEÑALADO ANTERIORMENTE, PARA LO CUAL DEBERÁ APORTAR LOS RESPALDOS RESPECTIVOS.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes, José Daniel Córdoba Molina. **Votos en contra:** José Ramón Sibaja Montero quien justificó su voto negativo.

Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

JUSTIFICA SU VOTO NEGATIVO: Considera que ninguna de las cosas que se solicitan en la moción son competencia de la Municipalidad de Santa Ana. Cree que lo solicitado no es procedente ni técnica ni legalmente, en razón de ello se aparta, no por la forma, sino por el fondo de la moción.

7.2 Asuntos Varios

7.2.1. Señor Presidente Alexis Montero Salas



Llama a la reflexión sobre el tema del presupuesto de los diques que presentó la Comisión Municipal de Emergencias, esto porque hay tiempo hasta el día 18 de agosto para presentarlo.

7.2.2. Señor Presidente Alexis Montero Salas

Solicita el que se debe corregir un acuerdo, el mismo sobre la gira a Limón para el día del Régimen, el cual no fue tomado debidamente por el Lcdo. Giovanni Rodríguez. Siendo lo correcto que quienes participan y representan al Concejo son las regidoras Norma Solis y Karla Zamora. Llama a la regidora Chaves y regidor Córdoba, para que realicen la votación.,

Somete a dispensa la enmienda al acuerdo.

Unánime: **Votos a favor:** José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Krisey Chaves Ledezma, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes y José Daniel Córdoba Molina.

En discusión

Suficientemente discutido

Somete a votación.

Unánime: **Votos a favor:** José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Krisey Chaves Ledezma, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes y José Daniel Córdoba Molina.

ACUERDO NÚMERO NUEVE: CON DISPENSA DE TRÁMITE, FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

8.1 ACOGER LA MOCIÓN DEL REGIDOR ALEX MONTERO SALAS

8.2 CORREGIR EL ACUERDO NÚMERO 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 63-2017 DE 11 DE JULIO DE 2017, EN EL SENTIDO DE QUE LOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL RÉGIMEN MUNICIPAL, POR REALIZARSE EN LA PROVINCIA DE LIMÓN, SON: LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: DOÑA KARLA ZAMORA AGUILAR, CÉDULA

DE IDENTIDAD 1-0826-0040, Y AL SEÑORA REGIDORA PROPIETARIA, DOÑA NORMA SOLÍS GÓMEZ, CEDULA DE IDENTIDAD 1-0826-0577.

Votos a favor: José Ramón Sibaja Montero, Alex Montero Salas, Krisey Chaves Ledezma, César Chavarría Saborío, Luis Fernando Marín Guerrero, Adriana Villalobos Brenes y José Daniel Córdoba Molina.

7.2.3 Señor Regidor César Julio Chavarría Saborío

Señala que cuando se haga una votación se digan los nombres, es tu tema que ya se había hablado.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se toma nota.

7.2.4 Señora Síndica Lorena Álvarez Quesada

Saluda a los presentes. Agradece a las personas (o persona) que hicieron llegar el obsequio y el detalle.

7.2.4 Señora Regidora Krisey Chaves Ledezma

Agradece a los compañeros por el detalle que se tuvo en la sesión para todas las mujeres.

7.2.5 Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Con respecto de los pendientes en las comisiones, le hace ver al Presidente que le corresponde a la Presidencia pedir cuentas sobre el estado en las comisiones. Señala, además, que en el tema de los diques, la Ing. Emilia, le remitió un correo que se encuentra en análisis por parte del Lcdo. Sergio Jiménez Guevara.

7.2.6 Señor Presidente Alexis Montero Salas

Felicita al regidor Luis Fernando Marín Guerrero por su cumpleaños.



ACTA 68-2017

SE LEVANTA LA SESIÓN: Siendo las veintiún horas con ocho minutos, el señor presidente del Concejo Municipal, Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión Ordinaria número **68-2017**.

Sr. Alexis Montero Salas
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno
SECRETARIO DEL CONCEJO